Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

RESOLUCION I.M. Nº 121 /2016

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA JM DISTRIBUIDORA S.A. CON RUC 80034259-3 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ID Nº 319.329 POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL BERNARDINO CABALLERO.

General Bernardino Caballero, 09 de Diciembre del 2016.

VISTO: La nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual remite los antecedentes correspondientes al Señor Intendente para la adjudicación del llamado para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, y;**

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº5174/05 para el presente llamado a Contratación Directa. -

Qué; el Comité de Evaluación de oferta conforme al análisis técnicos y económicos de las propuestas presentada, elevo los antecedentes para la adjudicación correspondiente a la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO,** por la modalidad de Contratación Directa.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GENERAL BERNARDINO CABALLERO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1: Adjudicar: A la firma JM DISTRIBUIDORA S.A., **RUC 80034259-3**, para la **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO,** por el monto total de **Gs. 121.300.775 (guaraníes ciento veintiún millones trescientos mil setecientos setenta y cinco)** IVA Incluido por la modalidad de Contratación Directa, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas. -

Art. 2: Autorizar: A la Asesora Jurídica de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada. -

Art. 3: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Juan Quiño González
Secretario General

Tomás Mereles Cano
Intendente Municipal